- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha limite de presentación: 26 de junio de 1997.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
- 1.ª Entidad: Principado de Asturias, Consejeria de Fomento.
- 2.ª Domícilio: Calle Coronel Aranda, número 2, cuarta planta.
  - 3.4 Localidad y codigo postal: Oviedo, 33005.
- d) Plazo durante el cuat el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la apertura de proposiciones.
  - e) Se admiten variantes.
  - 9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Principado de Asturias, Consejería de Fomento.
- b) Domicilio: Calle Coronel Aranda, número 2, cuarta planta.
  - c) Localidad: Oviedo.
  - d) Fecha: 27 de junio de 1997.
  - e) Hora: Diez.

10.

- 11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.
- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de mayo de 1997.

Oviedo, 6 de mayo de 1997.-El Consejero de Fomento, Juan José Tielve Cuervo.-29.854.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejeria de Presidencia por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de suministro de betún.

Objeto: 460003, suministro de betún 150/200 a emplear en actuaciones del Servicio de Vias y Obras en las redes municipales de carreteras, caminos y calles efectuadas por la propia Administración por gestión directa.

Plazo de ejecución: Desde su adjudicación al 31 de diciembre de 1997.

Garantias: La provisional, el 2 por 100 del presupuesto de licitación. La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejeria de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4. Santander, hasta las trece horas del vigésimo sexto dia natural siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado o festivo, se aplazará hasta la misma hora del dia siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: A las diez horas del martes hábil siguiente al dia de finalización de presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 6 de mayo de 1997.—El Consejero, Emilio del Valle Rodríguez.—29.855.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia licitación del concurso público (procedimiento abierto) para la contratación del suministro de determinaciones serológicas y pruebas confirmatorias de anticuerpos para la donación de sangre (lote número 1: 180.000 determinaciones serológicas; lote número 2: 810 pruebas confirmatorias de anticuerpos), para el centro de transfusión.

Se anuncia concurso público (procedimiento abierto) para la contratación del siguiente suministro:

Expediente número S-97/007. Suministro de determinaciones serológicas y pruebas confirmatorias de anticuerpos para la donación de sangre (lote número 1: 180.000 determinaciones serológicas; lote número 2: 810 pruebas confirmatorias de anticuerpos) para el centro de transfusión.

1. Órgano de contratación: Director general de Salud de la Consejeria de Sanidad y Servicios Sociales, por delegación del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, calle O'Donnell, 50, de fecha 17 de diciembre de 1996 («Boletin Oficial de la Comunidad de Madrid» de 30 de diciembre de 1996).

Dependencia que tramita el expediente: Departamento Económico-Administrativo (Contratación), calle O'Donnell, 50, primera planta.

2. Forma de adjudicación: Concurso público, procedimiento abierto.

Criterios que se seguirán para la adjudicación del concurso: Figuran en el apartado 2 del anexo l del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica serán los establecidos en el apartado 12 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Presupuesto de licitación: Para la totalidad del concurso es de 64.484.000 pesetas, con el siguiente desglose por lotes, a los cuales se podrá licitar independientemente:

Lote número 1: 180.000 determinaciones serológicas. El precio máximo de licitación es de 59.600.000 pesetas, con el siguiente desglose:

60.000 determinaciones para VIH 1 y 2: 17.400.000 pesetas.

60.000 determinaciones para VHB (HBsAq): 9.700.000 pesetas.

60.000 determinaciones para VIIČ: 32.500.000 pesetas.

Lote número 2: 810 pruebas confirmatorias de anticuerpos, el precio máximo de licitación es de 4.884.000 pesetas, con el siguiente desglose:

450 determinaciones confirmatorias anticuerpos frente al VHC: 2.093.000 pesetas.

360 determinaciones confirmatorias anticuerpos frente al VIH 1 y VIH 2: 2.791.000 pesetas.

4. Garantias:

Garantia provisional para la totalidad del concurso: 1.289.680 pesetas.

Garantía provisional lote número 1: 1,192,000 pesetas.

Garantia provisional lote número 2: 97.680 pesetas.

5. Plazo de ejecución: Figura en el apartado 6 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- 6. Muestras: No.
- 7. Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en el Departamento Económico-Administrativo (Contratación) del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, 50, primera planta), Madrid, código postal 28009, teléfono 5.86.72.05, fax: 5.86.88.57, donde se podrán solicitar por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.
- 8. Presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta baja), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes,

El plazo de presentación de proposiciones terminará a las catorce horas del día 7 de julio de 1997; también serán admitidas las proposiciones presentadas en las oficinas de Correos, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Admisión de variantes: No.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

- 9. Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de Juntas de la calle O'Donnell, número 50, el dia 9 de julio de 1997, a las once horas.
- 10. Documentos que deben presentar los licitadores: Constará de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido, número de identificación fiscal y nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica».

- Gastos: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios oficiales necesarios para la contratación.
- 12. Fecha de envio del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de mayo de 1997,

Madrid, 12 de mayo de 1997.—El Director general, Antonio Barba Ruiz de Gauna.—29.764.

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace pública la adjudicación del contrato de las obras de infraestructura de la construcción de la línea 4 del Metro de Madrid. Tramo: Gran Via de Hortaleza-Parque de Santa María.

 Nombre y dirección del órgano de contratación:

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejeria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle Maria de Molina, 4, 2.ª planta, 28006 Madrid, teléfono 564 63 79, fax 411 17 24.

- 2. Procedimiento de adjudicación elegido: Concurso por procedimiento abierto.
- 3. Fecha de adjudicación del contrato: 30 de enero de 1997.
- Criterios de adjudicación del contrato: Los establecidos en el anexo II de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.